I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000389

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 20 MAR 2013

V I S T O S:

Los Decreto Exentos N°202/155/2013, N°202/225/2013, N°202/321/2013, N°202/322/2013 y N°202/323/2013; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/155/2013, se aprobó el programa denominado **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, modificado mediante Decreto Exento Nº 202/225/2013.

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/321/2013, N°202/322/2013 y N°202/323/2013 se aprobaron los Contratos a Honorarios del personal incorporado en el programa antes individualizado, el que contiene una omisión que debe ser subsanada.

D E C R E T O:

Compleméntase los Decretos Exentos N°202/321/2013, N°202/322/2013 y N°202/323/2013, que aprobaron los Contratos a Honorarios del personal incorporado en el programa **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, en el sentido de agregar el siguiente punto 16: El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", del Presupuesto Municipal.

2. En lo no complementado por el presente instrumento, permanecen inalterables los decretos originales.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000389

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web